



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 510

14 de enero de 2026

PE/003901-02. Pág. 47042

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003901-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en el castillo de San Leonardo de Yagüe desde el año 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 476, de 24 de octubre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003817, PE/003842, PE/003851, PE/003852, PE/003873 a PE/003875, PE/003878 a PE/003880, PE/003882 a PE/003899, PE/003901 a PE/003904, PE/003906, PE/003909, PE/003910, PE/003932 a PE/003941, PE/003943, PE/003945, PE/003946, PE/003950 a PE/003954, PE/003956, PE/003957, PE/003961, PE/003968, PE/003969, PE/003979, PE/003981, PE/003982 y PE/003992.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1103901, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judith Villar Lacueva y D. José Ignacio Martín Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en el castillo de San Leonardo de Yagüe (Soria) desde el año 2000 hasta la actualidad.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa de las actuaciones realizadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en el Castillo de San Leonardo de Yagüe, en Soria, en el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta:

- 2005-2006. Redacción del Plan director del Castillo, cuyo coste ascendió a 62 456,68 €.
- 2019. Levantamiento fotogramétrico de los castillos de Caracena y San Leonardo, cuyo importe total fue de 11 099,98 €.
- 2023. En el marco del Programa de Inspección y Planificación de Mantenimiento de los Bienes de Interés Cultural, a través de la UVA, se ha realizado un estudio



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 510

14 de enero de 2026

PE/003901-02. Pág. 47043

de diagnóstico del bien inmueble. La fecha de toma de datos para la realización de este reconocimiento fue el 28 de junio de 2023.

A 17 de noviembre de 2025.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE.